

Guayaquil, 25 de Abril de 1994

Señores
PRESIDENTE Y SOCIOS DE CAESBI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento lo que dispone la Ley de Compañías en vigencia, estoy adjuntando los estados financieros de la empresa CAESBI S.A. que corresponde al periodo económico de 1993; en la que no tuvo movimiento durante este periodo, y por consiguiente se tiene que aplicar la corrección monetaria, que aparece en los estados financieros.

Señores socios de la empresa CAESBI S.A. una vez aprobado los estados financieros del ejercicio económico de 1993, me reitero de ustedes.

Atentamente


RODDY EDUARDO CABEZAS GARCIA
GERENTE



1 NOV 1994